



Carlos Pinilla Domínguez

Socio

Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria

carlos.pinilla@garrigues.com

Abogado colegiado nº 2267

I. Colegio de Abogados de Stª Cruz de Tenerife

Leoncio Rodríguez, 3 - Edificio El Cabo
38003 Santa Cruz de Tenerife (España)

Tel: +34 922 20 55 67

Fax: +34 922 22 68 13

Laboral

Turismo y Hoteles

Carlos Pinilla es el socio responsable del departamento Laboral de Garrigues en la oficina de Canarias, firma donde desarrolla su actividad profesional en sus oficinas de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

Es un abogado especializado en Derecho Laboral y cuenta con una amplia experiencia procesal y negociadora en todos los ámbitos relativos al Derecho del Trabajo y las relaciones laborales, especialmente en los sectores de turismo y hostelería, retail, audiovisual, tecnológico, construcción, automoción y bancario.

Posee una amplia experiencia en el asesoramiento laboral a empresas españolas, procedimientos judiciales, negociación colectiva, medidas de reestructuración empresarial, así como en relación con las cuestiones laborales que se plantean en las operaciones de adquisición, fusión y en procesos de outsourcing.

Es licenciado en Derecho por la Universidad de La Laguna y Máster en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa.

Está incluido en el directorio Best Lawyers desde 2014.

Es ponente habitual en seminarios y conferencias organizadas por diferentes organizaciones y foros como APD, GEHOCAN, FYDE CajaCanarias y las Cámaras de Comercio.

Experiencia

Carlos Pinilla es el socio responsable del departamento Laboral de Garrigues en la oficina de Canarias, firma donde desarrolla su carrera profesional desde 2008 tras la integración del despacho Lloréns en Garrigues.

Con anterioridad, fue socio y Director del Departamento de Derecho Laboral del despacho Lloréns & Díaz de Aguilar, Abogados y Asesores Tributarios (2001-2008) y también trabajó como abogado en el Área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en el despacho de Abogados Asociados Viera y Clavijo 62, S.L. Abogado (1995-2001)

En su actividad profesional ha participado en litigios de gran complejidad, incluyendo litigios sobre despido, despidos colectivos, conflictos colectivos, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo, planes de previsión social, derechos fundamentales.

Posee una amplia experiencia en el asesoramiento a empresas españolas en la redacción y extinción de contratos de trabajo así como en relación con las cuestiones laborales que se plantean en las operaciones de adquisición, fusión y reestructuración de empresas y en procesos de outsourcing.

Ha intervenido en numerosos despidos colectivos, procesos de despidos objetivos individuales y, en general, en la negociación de medidas de reestructuración tanto externa como interna (traslados, movilidades, modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo).

Ha negociado numerosos convenios colectivos y acuerdos de empresa.

Es conocedor del Derecho Sindical: elecciones sindicales, secciones sindicales, comités intercentros y otras fórmulas de representación.

Por último, como parte importante de su práctica profesional hay que citar el asesoramiento laboral ante decisiones empresariales de carácter estratégico.

Formación académica

- Licenciado en Derecho (Universidad de La Laguna).
- Máster en Asesoría Jurídica de Empresas (M.A.J.) en el Instituto de Empresa (Madrid).

Pertenencia a instituciones

Pertenece al Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife.

Reconocimientos

Está incluido en el directorio Best Lawyers desde 2014.